SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTANDAR MIPG

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

Certificado de supervisión o interventoría

Código: PA03-PR09-F02 | **Versión: 2.0**

I. INFORMACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Fecha de expedición DD	MM	AAAA	Supervisor			RADICACION	
			Nombre:	HERNAN SEBASTIAN CORTES OSORIO	No. de Celular.	Fecha	
8	10	2025	Cargo:	DIRECTOR DE GESTION DE COBRO	3142867525	Consecutivo	

II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Nombre o Razón Social del Contratista: **EXPERIAN COLOMBIA S.A.**

N° C.C. / NIT: 900.422.614

Dirección: **CRA 29 No 42 67 SUR**

No. Celular: N/A

REGISTRO DE INFORMACION TRIBUTARIA - RUT o RIT

Código de la Actividad: 6311

Correo electrónico: servicioalsuscriptor@datacredito.com

Régimen Tributario:

Declarante de Renta:

Rentas de Trabajo:

Rentas de Capital:

Rentas no Laborales:

Regimen Simple:

CONTRATO Tipo: Contrato Clase: Servicios

Fecha: 2025/06/17 No.: 2025-2999 Fecha de inicio: 2025/06/27 Plazo de Ejecución: Meses 12 Dias

Son declarantes de Renta en el año 2020, Quienes recibieron ingresos superiores a 1,400 UVTS $47.978.000 y patrimonio superior a 4,500 UVTS $154.215.000 en el año 2019.
Son Rentas de Trabajo los ingresos que se reciben por concepto de honorarios y servicios personales siempre y cuando no contraten o vinculen 2 o más trabajadores asociados a la actividad.(Art.335 E.T)

Son Rentas de Capital los ingresos obtebidos por concepto de intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de la propiedad intelectual. (Art. 338 E.T)

Son Rentas no laborales los ingresos que se reciben por conceptos diferentes a las anteriores.(Art.340 E.T)

OBJETO CONTRACTUAL:

CONTRATAR EL SERVICIO DE RECEPCIÓN PROCESAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE DATOS CON EL FIN DE REPORTAR LOS DATOS REFERIDOS AL COMPORTAMIENTO Y HÁBITOS DE PAGO NIVEL DE ENDEUDAMIENTO Y ESCALA DE RIESGO QUE REPRESENTAN LOS DEUDORES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD, ASÍ COMO LA CONSULTA DE SU INFORMACIÓN COMERCIAL Y DE UBICABILIDAD.

FORMA Y CONDICION DE PAGO

LA SECRETARIA PAGARA EL VALOR DEL TOTAL DEL CONTRATO EN MENSUALIDADES VENCIDAS DE ACUERDO CON LOS SERVICIOS EFECTIVAMENTE PRESTADOS DURANTE EL MES.

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde DD	MM	AAAA	Hasta DD	MM	AAAA
01	09	2025	30	09	2025

PARA CONTRATISTA PERSONA NATURAL

VR. CONTRATO MENSUAL: $ 24.112.256 DIAS TRABAJADOS: 30

VALOR DEL PAGO: $ 24.112.256 Pensionado: No

VALOR IVA: No Paga Pensión: N/A

Base Ingreso Cotización: N/A N/A

No. Autorización o Planilla: N/A

Aportes Seguridad Social

Salud 12,5%	N/A	Entidad	
Pensión 16%	N/A	Entidad	
Fondo Solidaridad *	N/A	Entidad	
ARL*	N/A	0,522% Entidad	
AFC* o PV	N/A	Entidad	
		No. Cuenta AFC o PV	

Nota: * El pago del Fondo de Solidaridad únicamente aplica cuando la base de cotización esentre 4 -16 SMMLV (1%) - *ARL = en la casilla se debe elegir el riesgo (riesgo 1 tarifa 0,522%; riesgo 2 tarifa 1,044%; riesgo 3 tarifa 2,436%; riesgo 4 tarifa 4,350%; riesgo 5 tarifa 6,960%) al que se encuentra afiliado y el formato le arrojara automaticamente el valor aportado *AFC = Fondo de Ahorro Vivienda y Construcción

En mi calidad de Contratista Declaro bajo la gravedad del juramento que la información proporcionada es correcta, verdadera y se relaciona con el proposito de acogerme a lo establecido en el Articulo 4 del Decreto 2271 del 18 de junio de 2009 que hace referencia a la disminución de la base gravable de trabajadores independientes; estos aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, corresponden a los ingresos provenientes del contrato arriba relacionado en la información contractual y período certificado.

IV. CERTIFICACION

El suscrito Supervisor / Interventor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones, en los términos y tiempo pactados, las cuales se verificaron y avalaron por el período certificado, conforme a las condiciones de pago, así como, se constataron los pagos efectuados por el contratista para Salud, Pensión y/o Fondo de Solidaridad, contra los recibos originales, para proveedores la certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal o contador de la empresa, los cuales se presentaron de acuerdo con lo establecido en la Ley 789/2002 y Decreto 1703/02. Por lo tanto autorizo el pago por valor de: (valor en números y letras)

$ 24.112.256 VEINTICUATRO MILLONES CIENTO DOCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.L.

Tipo de pago: Pago Mensual Número total de pagos: 12 Número de pago actual: 3

V. ESTADO PRESUPUESTAL

1. Valor total contrato	$ 289.347.805	SALDO AMORTIZACION	No. Disponibilidad Presupuestal	472	fecha	2025/02/10	
2 Adición	$ 0	Garantías	No. Disponibilidad Presupuestal Adicion		fecha		
3. Valor cancelado	$ 48.336.868		No. Registro Presupuestal	595	fecha	2025/06/17	
4. Valor a cancelar	$ 24.112.256	Anticipo	No. Registro Presupuestal Adicion		fecha		
5. SALDO =(1+2-3-4)	$ 216.898.681		Código cuenta presupuestal				

VI. TRANSFERENCIA ELECTRONICA

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	No. Cuenta	Si es cuenta extranjera, indicar:
4 - Bancolombia S.A. o Banco de Colombia	Corriente	031-588197-87	Código SWIFT

Nota: En caso que exista Cesión del contrato, favor indicar en este campo CC y Nombre del cedente.

Firmado por:

Julian Buitrago 369D17D2EC39482...

JULIAN ALFONSO BUITRAGO DIAZ

Firma del Contratista
C.C. 80.040.183 / NIT 900.422.614-

C.C. / NIT

Firma supervisor

C.C. / NIT 1022369960

Firma Supervisor o Interventor

C.C. / NIT

RECEPCION DE DOCUMENTOS CONTABILIDAD

REVISADO CUENTA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Secretaría de Movilidad

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG
PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

Informe de actividades del contratista

Código: PA03-PR09-F03	**Versión: 1.0**

I. INFORMACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Fecha de expedición			**Supervisor o Interventor**	**No. Celular**
DD	MM	AA	**Nombre: HERNAN SEBASTIAN CORTES OSORIO**	3142867525
8	10	2025	**Cargo: DIRECTOR DE GESTIÓN DE COBRO**	

II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA	No. C.C. / NIT	900422614-8
EXPERIAN COLOMBIA S.A.		

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO [x] CONVENIO [] **No.** 2025-2999

OBJETO CONTRACTUAL:

CONTRATAR EL SERVICIO DE RECEPCIÓN PROCESAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE DATOS CON EL FIN DE REPORTAR LOS DATOS REFERIDOS AL COMPORTAMIENTO Y HÁBITOS DE PAGO NIVEL DE ENDEUDAMIENTO Y ESCALA DE RIESGO QUE REPRESENTAN LOS DEUDORES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD ASÍ COMO LA CONSULTA DE SU INFORMACIÓN COMERCIAL Y DE UBICABILIDAD.

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde	DD	MM	AA	**Hasta**	DD	MM	AA
	01	**09**	**2025**		**30**	**09**	**2025**

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO

OBLIGACIONES PARA EL PERIODO	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**	**PRODUCTOS PRESENTADOS (en caso que aplique, se debe informar el lugar donde reposan las evidencias de las actividades, bienes y/o servicios**
1 .Operar de manera directa las bases de información en la que se registrará el comportamiento crediticio, financiero y comercial de las personas que celebran operaciones con las entidades financieras, cooperativas y empresas del sector real.	Se realizó en este periodo por parte del contratista el acceso controlado y seguro a las bases de datos que registran el comportamiento crediticio, financiero y comercial de los ciudadanos por medio de la claves a los usuarios autorizados Responsabilidad individual por el manejo de la información, garantizando trazabilidad y cumplimiento normativo. Capacitación del uso de la información	Se realizaron reuniones se anexan evidencias en el PDF adjunto
2.Cumplir con las obligaciones establecidas en el Anexo Técnico y demás documentos anexos al estudio previo del presente proceso	1. Recepción y procesamiento de datos: He garantizado el servio atravez de los canales habilitados (Batch y en línea). Los datos han sido procesados conforme a los términos legales y manteniendo su vigencia y actualización permanente. 2. Reporte de novedades: Se ha hecho seguimiento para dar continuidad mes a mes con los reportes de informacion ,asegurando su trazabilidad y actualización continua. 3. Consultas habilitadas: Durante la ejecución del contrato, se han habilitado y gestionado las siguientes consultas: Ubicabilidad Batch Ubicabilidad en línea Información comercial en línea Estimación de ingreso y riesgo Todas las consultas se han realizado en línea y batch 4. Soporte técnico: Se ha garantizado soporte técnico 24/7 mediante línea telefónica y medios virtuales, resolviendo incidentes críticos en menos de 4 horas y menores en menos de 24 horas. Además, se han atendido requerimientos de capacitación al personal de la SDM mediante sesiones virtuales y entrega de manuales . 5. Información suministrada: La información entregada ha cumplido con los requisitos mínimos establecidos, incluyendo datos de identificación, endeudamiento, productos financieros, direcciones, teléfonos y correos electrónicos válidos. 6. Gestión de cobro y seguimiento: Se ha apoyado la Dirección de Gestión de Cobro en la consolidación y verificación del comportamiento de pago de los deudores, facilitando el reporte a centrales de riesgo y la toma de decisiones estratégicas para la recuperación de cartera.	Se anexan soportes en el correo de evidencias
3.Permitir el acceso a la información contenida en la base de datos de la central de riesgos de acuerdo con la normatividad vigente y las especificaciones del servicio contratado.	Se realizó en este periodo por parte del contratista el acceso a la información de la central de riesgo, habilitado el acceso a la base de datos de la central de riesgos conforme a la normatividad vigente y a las especificaciones técnicas del servicio contratado. Este acceso ha sido otorgado a los funcionarios debidamente designados por la Secretaría, garantizando la consulta de información comercial, de ubicabilidad y de comportamiento financiero de los deudores.	

4. Suministrar la información comercial y de ubicabilidad de los deudores de la Secretaría Distrital de Movilidad conforme a las especificaciones técnicas y su oferta, permitiendo un total de 200.000 consultas de ubicabilidad Batch y en línea 131.750 y 5.555 consultas de información comercial Batch y en línea 120, así como también 1.320 consultas que permitan tener un estimado del ingreso del titular, su nivel de endeudamiento y escala de riesgo que representa el deudor. Estas cantidades son aproximadas las cuales se pagaron de acuerdo al consumo realizado mensualmente.	Se realizó en este periodo por parte del contratista la entrega de las claves para los diferentes productos, presentando un consumo de ubicabilidad un total consumo : 96.233 registros cobrables hasta el mes de Sep SPE-2025-14613 – Reconocer Master Esencial: 4.019 registros cobrables SPE-2025-14896 – Reconocer Master Esencial: 53.456 registros cobrables SPE-2025-17361 – Reconocer Master Esencial: 7.114 registros cobrables SPE-2025-18612 Reconocer Master Esencial: 31.644 registros cobrables consultas de informacion comercial En Línea (65) 70 registros Nivel de endeudamiento y escala de riesgo que representa el deudor y Consultas de estimación de ingreso del titular (DW) registros 150 hasta el mes de Septiembre ubicabilidad en linea (AQ) 772registros hasta sept	Se adjunta soportes en anexo de evidencias, y correo de soporte enviado al cliente
5.Permitir mensualmente la validación y reporte negativo y/o positivo en la base de datos de los deudores de la Secretaría Distrital de Movilidad, con estricto cumplimiento a lo previsto en la Ley 2157 de 2021 durante su vigencia.	Se realizó en este periodo las capacitaciones necesarias al personal de la entidad para garantizar el correcto reporte mensual, positivo y/o negativo, en la base de datos de los deudores, conforme a lo establecido en el contrato y la normatividad vigente. Y el reporte historico	Se anexan soportes en el correo de evidencias
6.Permitir un total de 1.320 consultas sobre los ingresos estimados de los titulares de la información, su nivel de endeudamiento y la escala de riesgo respectiva, expidiendo las certificaciones respectivas. Estas cantidades son aproximadas las cuales se pagaron de acuerdo al consumo realizado mensualmente	En cumplimiento de lo establecido, se permitió un total de 1.320 consultas relacionadas con los ingresos estimados de los titulares de la información, su nivel de endeudamiento y la escala de riesgo respectiva a la fecha llevamos 150 transaciones	Se anexan soportes en el correo de evidencias
7.Conservar con la debida seguridad la información contenida en la base de datos de la Central de Riesgos, así como la entregada por la Secretaría Distrital de Movilidad, en desarrollo del objeto contractual, con el objeto de prevenir su deterioro, pérdida, alteración, modificación, uso no autorizado o fraudulento de los datos allí consignados.	Para este periodo se han implementado medidas tecnicas y administrativas, como la gestion de claves al personal autorizado por la secretaria y por plataformas seguras en riesgo de fuga de información, Usando St y google autenticator	
8.Incorporar las actualizaciones y rectificaciones de la información reportada por las fuentes .	En este periodo se reliazo correciones de obligaciones , se rectificaron los datos ausentes y se actulizaron las fechas de las obligaciones cerrradas reportadas	Se anexan soportes en el correo de evidencias
9.Incorporar en el respectivo registro individual la anotación “reclamo en trámite” cuando haya una solicitud de corrección o actualización por parte del titular y mantenerla hasta que finalice el trámite.	En este periodo no se realizaron la incorporación de la anotación “reclamo en trámite”.	
10.Incorporar en el respectivo registro individual, cuando ello sea procedente. La anotación “información en discusión judicial”; su naturaleza y mantenerla hasta la finalización del trámite judicial.	En este periodo no se realizaron la incorporación de la anotación “información en discusión judicial”.	
11.Garantizar a los titulares de la información el pleno y efectivo ejercicio de sus derechos, en especial los de habeas data, debido proceso y de petición.	En este periodo se garantizó a los titulares de la información el pleno y efectivo ejercicio de sus derechos, en especial los de habeas data, debido proceso y de petición.	N/A
12.Informar a la Secretaría Distrital de Movilidad los cambios que se efectúen al reglamento de la Central de Riesgos, a los procedimientos y a los manuales que sean necesarios para el desarrollo del objeto contratado.	En este periodo no se presentaron cambios que se efectúen al reglamento de la Central de Riesgos, a los procedimientos y a los manuales que sean necesarios para el desarrollo del objeto contratado.	N/A
13.No contratar a terceros para la ejecución de las actividades propias del contrato; queda excluida cualquier forma de tercerización del objeto contractual, partiendo de la base que el contratista es el operador directo de la información.	En este periodo no se presentó la contratación a terceros para la ejecución de las actividades propias del contrato; queda excluida cualquier forma de tercerización del objeto contractual, partiendo de la base que el contratista es el operador directo de la información.	N/A
14.Capacitar a los funcionarios y personal de Secretaría Distrital de Movilidad que van a realizar las consultas, cada vez que se requiera y de acuerdo con las necesidades del supervisor del contrato.	En este periodo por parte del contratista se han venido adelantando las actividades de capacitacion de reporte y novedad logrando el ententimiento delreporte .	Se anexan soportes en el correo de evidencias

15.Disponer de los medios idóneos para brindar capacitación a la vinculada en relación con el uso de los productos y servicios.	En este periodo se han brindado todos los medios idóneos para brindar capacitación al personal vinculado, relacionados con el uso de los productos y servicios contratados. Las sesiones se han realizado de manera virtual y presencial.	Se anexan soportes en el correo de evidencias
16.Entregar mediante correo electrónico al supervisor del contrato los informes solicitados por la Secretaría Distrital de Movilidad sobre el objeto contractual en los tiempos y términos requeridos.	En este periodo se ha entregado mediante correo electrónico la siguiente información:	Se anexan soportes en el correo de evidencias
17.Llevar a cabo de manera mensual mesas de trabajo con el supervisor para evaluar el cumplimiento del contrato y hacer seguimiento a los términos de ejecución; cuando se evidencien situaciones urgentes o prioritarias, se realizarán mesas de seguimiento cuando el Supervisor lo considere necesario	En este periodo se ha entregado mediante correo electrónico la siguiente información: fechas . 2 ,8,9 ,15 y 29 de Septiembre	Se anexan soportes en el correo de evidencias
18.En caso de que se presenten requerimientos por parte de la autoridad competente, que impliquen la autorización o el cumplimiento de condiciones específicas relacionadas con la declaratoria de emergencia sanitaria, social o económica, deberán presentarse de manera oportuna al Supervisor del Contrato por parte del contratista.	En este periodo se han entregado los informes solicitados relacionados con el objeto contractual han sido entregados oportunamente al supervisor del contrato mediante correo electrónico, cumpliendo con los tiempos y términos establecidos.	
19.Garantizar que el personal que ejecute el contrato cuenta con todos los Elementos de Bioseguridad y demás exigidos en caso de una declaratoria de emergencia sanitaria, social y económica establecidos por las autoridades competentes para la ejecución de las actividades dentro de las instalaciones de la Secretaría Distrital de Movilidad.	En este periodo se contaron con los elementos de Bioseguridad requeridos en caso de una emergencia sanitaria	N/A
20.Adoptar y acatar los lineamientos y políticas de los Sistemas de Gestión adoptados por la Entidad, en especial el Sistema de Gestión Antisoborno, aplicable al contrato estatal desde el proceso de selección hasta la ejecución y su liquidación.	En este periodo se informa que DataCrédito ha adoptado y acata los lineamientos y políticas de los Sistemas de Gestión definidos por la Secretaría Distrital de Movilidad, incluyendo el Sistema de Gestión Antisoborno, aplicable desde el proceso de selección hasta la ejecución y liquidación del contrato	N/A
21.Denunciar de manera inmediata ante el Oficial de Cumplimiento Antisoborno de la Secretaría - Subsecretaría de Gestión Corporativa- cualquier ofrecimiento, favor, dádiva prerrogativa, recompensa o gratificaciones efectuadas por los proponentes y/o interesados a funcionarios públicos, sus asesores y en general toda persona que participe dentro del trámite del proceso de contratación en cualquier fase, que estén directa o indirectamente involucrados en la estructuración, manejo y decisiones del proceso de selección, durante el proceso de contratación, ejecución del contrato y/o liquidación, en caso de que sea el adjudicatario, para lo cual podrá utilizar el correo electrónico denunciassoborno@movilidadbogota.gov.co y fomentar mecanismos y/o instrumentos y/o controles al interior de la empresa que representa para la prevención de prácticas de conductas de soborno, y garantizar que no se adoptarán represalias a sus empleados, socios de negocios, y partes interesadas, como consecuencia de las denuncias por prácticas que puedan constituirse soborno	En este periodo se informa que DataCrédito ha adoptado y acata los lineamientos y políticas de los Sistemas de Gestión definidos por la Secretaría Distrital de Movilidad, incluyendo el Sistema de Gestión Antisoborno, aplicable desde el proceso de selección hasta la ejecución y liquidación del contrato. Nos comprometemos a mantener el cumplimiento de estos lineamientos como parte integral de nuestra operación contractual, promoviendo prácticas éticas, transparentes y alineadas con los principios institucionales de la entidad.	N/A
22.Cumplir con las condiciones técnicas adicionales (factores ponderables) ofertados en su propuesta.	En este periodo se informa que DataCrédito ha cumplido con las condiciones técnicas adicionales (factores ponderables) ofertadas en su propuesta. Estas han sido implementadas conforme a lo establecido en el proceso de contratación y se encuentran en operación dentro del marco del objeto contractual.	Se adjuntan soportes en el PDF
23.Garantizar la continuidad en el reporte histórico negativo y positivo de los deudores de la Secretaría Distrital de Movilidad, de modo que no se presente ninguna afectación al procedimiento establecido en el Manual de Cartera, y a las exigencias propias de las compañías aseguradoras.	En este periodo se realizaron mesas de trabajos para garantizar la continuidad del reporte histórico de los deudores y se encuentra en trámite el cargue de la base histórica que se venía trabajando con la anterior central de riesgo	N/A
24.En caso de consultas masivas, garantizar que por lo menos en el 75% de los registros enviados, se remitan datos de contacto o de información comercial.	En este periodo se han garantizado en la entrega de los masivos más del 75 % de los registros enviados	Se anexan soportes en el correo de evidencias

25.Mantener durante la ejecución del contrato los precios fijos que fueron ofertados, tal y como se presentaron en la propuesta de servicios.	En este periodo se informa que durante la ejecución del contrato se han mantenido los precios fijos ofertados, tal como fueron presentados en la propuesta de servicios. No se han realizado ajustes ni modificaciones en los valores pactados, cumpliendo con lo establecido en el proceso de contratación.	N/A
26.Reportar la información mensual y sin límite de registros en el sistema de información del contratista, por parte de la SDM, dada su calidad de operador directo de la información.	Se ha realizado las capacitacion y el reporte de informacion mensual sin liMITE	Se adjunta soporte en PDF
27.Reportar, recepcionar, actualizar y certificar todas las novedades respecto de los registros, sin límite alguno y mensualmente	Se ha realizado las capacitacion y el reporte de informacion mensual sin liMITE	N/A
28.Las demás que se deriven de la naturaleza del presente contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.	En este periodo no se ha requerido esta actividad por parte del supervisor del contrato.	N/A

¿En el marco del contrato a pagar contempla la adquisición de bienes para dar cumplimiento al objeto del contrato, tales como bienes de señalización, semaforización, maquinaria y equipo, equipos de comunicación y computación, equipos de transporte, entre otros? Si su respuesta es SÍ, deberá adjuntar el comprobante de ingreso de almacén. No se tramitará ninguna cuenta sin dicho soporte.	**NO**

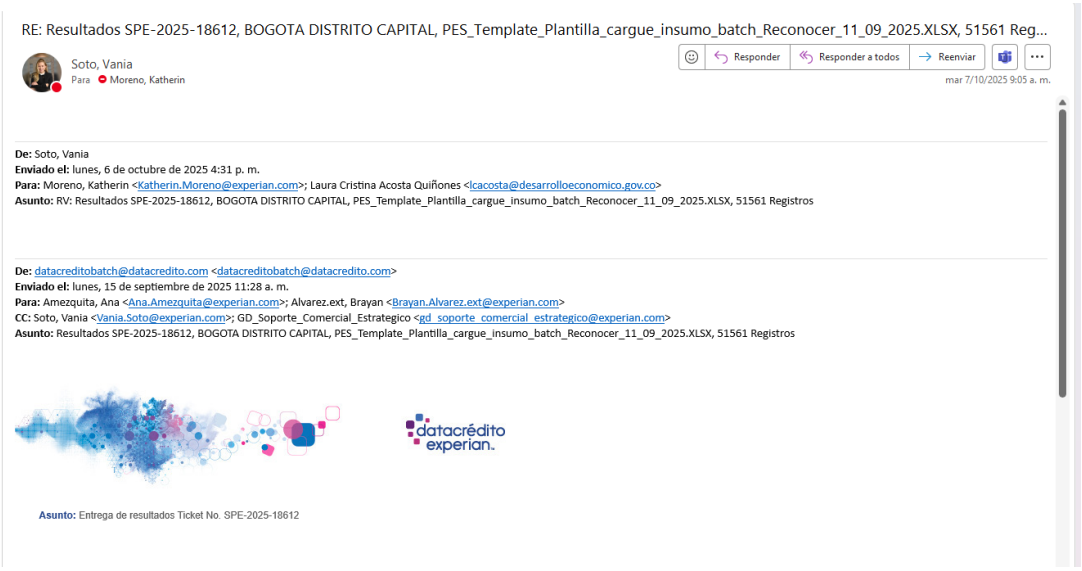
Firmado por:
Julian Buitrago
JULIAN ALFONSO BUITRAGO DIAZ
369D17D2FC39482...

Firma del Contratista
C.C. 80.040.183 / NIT 900.422.614-
C.C. / NIT

Firma supervisor
C.C. / NIT 1.022.369.960

Firma Supervisor o Interventor
C.C. / NIT

Soporte obligación 1 y 24



RE: Resultados SPE-2025-18612, BOGOTA DISTRITO CAPITAL, PES_Template_Plantilla_cargue_insumo_batch_Reconocer_11_09_2025.XLSX, 51561 Reg...

Soto, Vania
Para Moreno, Katherin

Responder | Responder a todos | Reenviar

mar 7/10/2025 9:05 a. m.

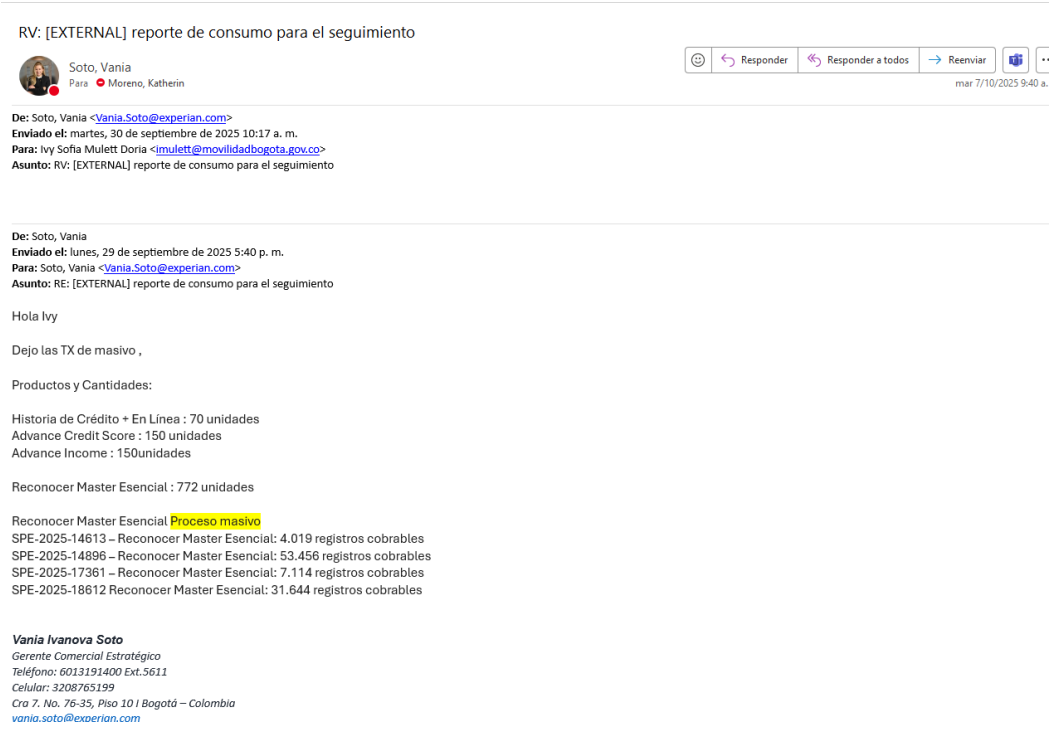
De: Soto, Vania
Enviado el: lunes, 6 de octubre de 2025 4:31 p. m.
Para: Moreno, Katherin <Katherin.Moreno@experian.com>; Laura Cristina Acosta Quiñones <lcacosta@desarrolloeconomico.gov.co>
Asunto: RV: Resultados SPE-2025-18612, BOGOTA DISTRITO CAPITAL, PES_Template_Plantilla_cargue_insumo_batch_Reconocer_11_09_2025.XLSX, 51561 Registros

De: datacreditobatch@datacredito.com <datacreditobatch@datacredito.com>
Enviado el: lunes, 15 de septiembre de 2025 11:28 a. m.
Para: Amezquita, Ana <Ana.Amezquita@experian.com>; Alvarez.ext, Brayan <Brayan.Alvarez.ext@experian.com>
CC: Soto, Vania <Vania.Soto@experian.com>; GD_Soporte_Comercial_Estrategico <gd_soporte_comercial_estrategico@experian.com>
Asunto: Resultados SPE-2025-18612, BOGOTA DISTRITO CAPITAL, PES_Template_Plantilla_cargue_insumo_batch_Reconocer_11_09_2025.XLSX, 51561 Registros

datacrédito experian

Asunto: Entrega de resultados Ticket No. SPE-2025-18612

Obligación 2, 6 y 22



RV: [EXTERNAL] reporte de consumo para el seguimiento

Soto, Vania
Para Moreno, Katherin

Responder | Responder a todos | Reenviar

mar 7/10/2025 9:40 a.

De: Soto, Vania <Vania.Soto@experian.com>
Enviado el: martes, 30 de septiembre de 2025 10:17 a. m.
Para: Ivy Sofia Mulett Doria <imulett@movilidadbogota.gov.co>
Asunto: RV: [EXTERNAL] reporte de consumo para el seguimiento

De: Soto, Vania
Enviado el: lunes, 29 de septiembre de 2025 5:40 p. m.
Para: Soto, Vania <Vania.Soto@experian.com>
Asunto: RE: [EXTERNAL] reporte de consumo para el seguimiento

Hola Ivy

Dejo las TX de masivo ,

Productos y Cantidades:

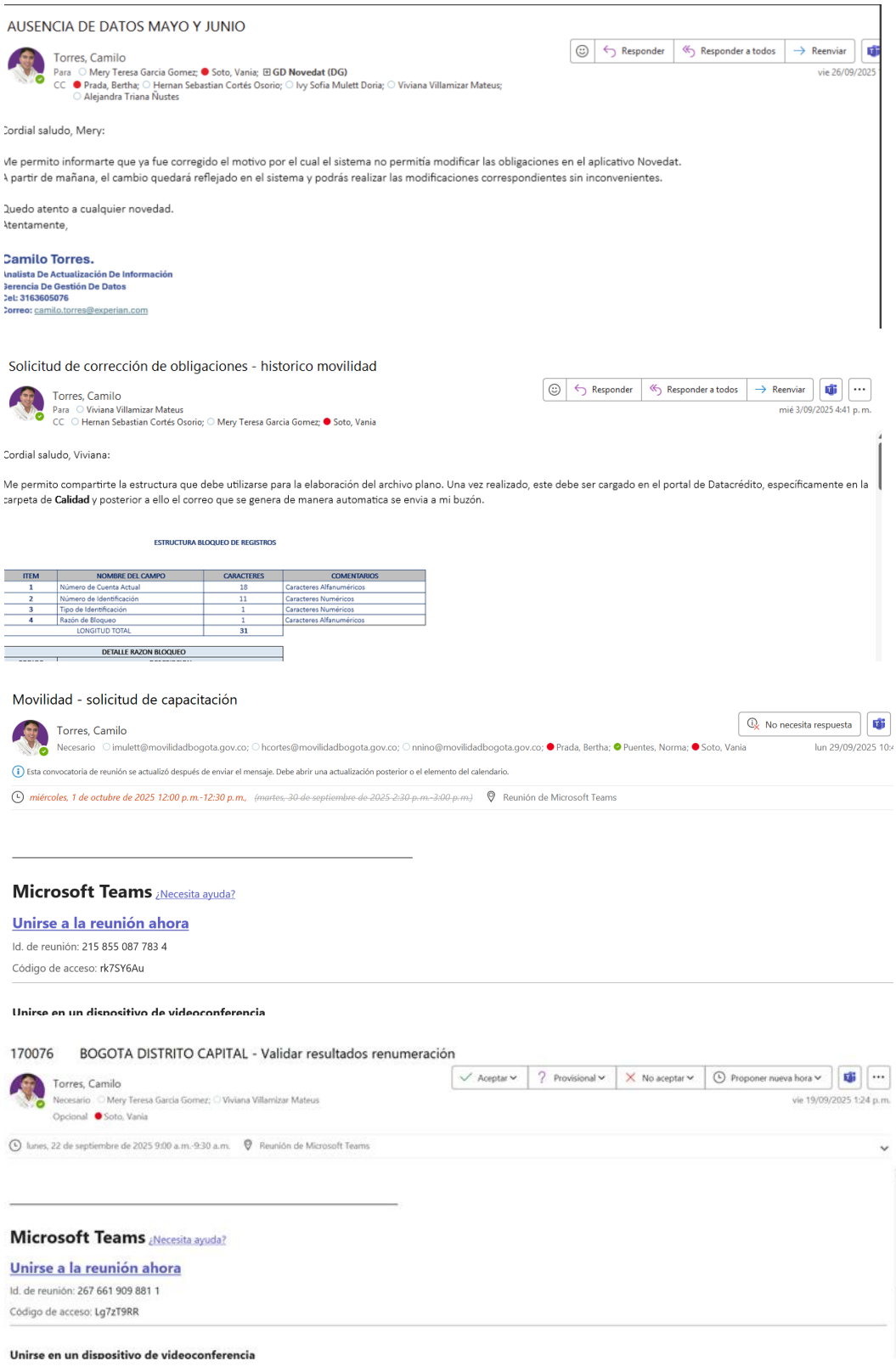
Historia de Crédito + En Línea : 70 unidades
Advance Credit Score : 150 unidades
Advance Income : 150unidades

Reconocer Master Esencial : 772 unidades

Reconocer Master Esencial Proceso masivo
SPE-2025-14613 – Reconocer Master Esencial: 4.019 registros cobrables
SPE-2025-14896 – Reconocer Master Esencial: 53.456 registros cobrables
SPE-2025-17361 – Reconocer Master Esencial: 7.114 registros cobrables
SPE-2025-18612 Reconocer Master Esencial: 31.644 registros cobrables

Vania Ivanova Soto
Gerente Comercial Estratégico
Teléfono: 6013191400 Ext.5611
Celular: 3208765199
Cra 7. No. 76-35, Piso 10 I Bogotá – Colombia
vania.soto@experian.com

Obligación 2, 8 , 14, 15, 26 y 27



AUSENCIA DE DATOS MAYO Y JUNIO

Torres, Camilo
Para Mery Teresa Garcia Gomez; Soto, Vania; GD Novedat (DG)
CC Prada, Bertha; Hernan Sebastian Cortés Osorio; Ivy Sofia Mulett Doria; Viviana Villamizar Mateus; Alejandra Triana Nustes

Responder | Responder a todos | Reenviar
vie 26/09/2025

Cordial saludo, Mery:

Me permito informarte que ya fue corregido el motivo por el cual el sistema no permitía modificar las obligaciones en el aplicativo Novedat.
A partir de mañana, el cambio quedará reflejado en el sistema y podrás realizar las modificaciones correspondientes sin inconvenientes.

Quedo atento a cualquier novedad.
Atentamente,

Camilo Torres.
Analista De Actualización De Información
Gerencia De Gestión De Datos
Cel: 3163605076
Correo: camilo.torres@experian.com

Solicitud de corrección de obligaciones - historico movilidad

Torres, Camilo
Para Viviana Villamizar Mateus
CC Hernan Sebastian Cortés Osorio; Mery Teresa Garcia Gomez; Soto, Vania

Responder | Responder a todos | Reenviar
mié 3/09/2025 4:41 p. m.

Cordial saludo, Viviana:

Me permito compartirte la estructura que debe utilizarse para la elaboración del archivo plano. Una vez realizado, este debe ser cargado en el portal de Datacrédito, específicamente en la carpeta de **Calidad** y posterior a ello el correo que se genera de manera automatica se envia a mi buzón.

ESTRUCTURA BLOQUEO DE REGISTROS

ITEM	NOMBRE DEL CAMPO	CARACTERES	COMENTARIOS
1	Número de Cuenta Actual	18	Caracteres Alfanuméricos
2	Número de Identificación	11	Caracteres Numéricos
3	Tipo de Identificación	1	Caracteres Numéricos
4	Razón de Bloqueo	1	Caracteres Alfanuméricos
	LONGITUD TOTAL	31	

DETALLE RAZON BLOQUEO

Movilidad - solicitud de capacitación

Torres, Camilo
Necesario imulett@movilidadbogota.gov.co; hcortes@movilidadbogota.gov.co; nnino@movilidadbogota.gov.co; Prada, Bertha; Puentes, Norma; Soto, Vania

No necesita respuesta
lun 29/09/2025 10:

Esta convocatoria de reunión se actualizó después de enviar el mensaje. Debe abrir una actualización posterior o el elemento del calendario.

miércoles, 1 de octubre de 2025 12:00 p.m.-12:30 p.m., ~~*(martes, 30 de septiembre de 2025 2:30 p.m.-3:00 p.m.)*~~ Reunión de Microsoft Teams

Microsoft Teams ¿Necesita ayuda?

Unirse a la reunión ahora

Id. de reunión: 215 855 087 783 4

Código de acceso: rk7SY6Au

Unirse en un dispositivo de videoconferencia

170076 BOGOTA DISTRITO CAPITAL - Validar resultados renumeración

Torres, Camilo
Necesario Mery Teresa Garcia Gomez; Viviana Villamizar Mateus
Opcional Soto, Vania

Aceptar | Provisional | No aceptar | Proponer nueva hora
vie 19/09/2025 1:24 p.m.

lunes, 22 de septiembre de 2025 9:00 a.m.-9:30 a.m. Reunión de Microsoft Teams

Microsoft Teams ¿Necesita ayuda?

Unirse a la reunión ahora

Id. de reunión: 267 661 909 881 1

Código de acceso: Lg7zT9RR

Unirse en un dispositivo de videoconferencia

Obligación 5

ión	Códigos de Entrega	Código	Fecha Actualización	Tipo	Grupo Actualización	Estado Codigo	Indicador Razón Bl
	170076	170076	31/08/2025	ESTATAL	G2_De 2 a 3 Meses	Activo	Activo

Obligación 16 Y 17

De: Soto, Vania
Enviado el: martes, 2 de septiembre de 2025 4:50 p. m.
Para: Ivy Sofia Mulett Doria <imulett@movilidadbogota.gov.co>
CC: Murcia, Talya <Talya.Murcia@experian.com>
Asunto: RE: [EXTERNAL] reporte de consumo para el seguimiento

Hola Sofi

Estimada Secretaría de Movilidad, te confirmo que llevamos las mismas

A continuación, compartimos el detalle de las transacciones realizadas

Productos y Cantidades:

Historia de Crédito + En Línea : 70 unidades
Advance Credit Score : 104unidades
Advance Income : 104 unidades

Reconocer Master Esencial : 330 unidades

Reconocer Master Esencial Proceso masivo
SPE-2025-14613 – Reconocer Master Esencial: 4.019 registros cobrables
SPE-2025-14896 – Reconocer Master Esencial: 53.456 registros cobrables
SPE-2025-17361 – Reconocer Master Esencial: 7.114 registros cobrables
Saludos,
Saludos

Vania

From: Soto, Vania <Vania.Soto@experian.com>
Sent: Monday, September 8, 2025 10:57:48 AM
To: Ivy Sofia Mulett Doria <imulett@movilidadbogota.gov.co>
Subject: RE: [EXTERNAL] reporte de consumo para el seguimiento

Hola

Sofi , te envio la relación del cierre de agosto

Productos y Cantidades:

Historia de Crédito + En Línea : 70 unidades
Advance Credit Score : 104unidades
Advance Income : 104 unidades

Reconocer Master Esencial : 330 unidades

Reconocer Master Esencial Proceso masivo
SPE-2025-14613 – Reconocer Master Esencial: 4.019 registros cobrables
SPE-2025-14896 – Reconocer Master Esencial: 53.456 registros cobrables
SPE-2025-17361 – Reconocer Master Esencial: 7.114 registros cobrables
Saludos,
Saludos

Vania

De: Soto, Vania <Vania.Soto@experian.com>
Enviado el: martes, 9 de septiembre de 2025 6:49 p. m.
Para: Ivy Sofia Mulett Doria <imulett@movilidadbogota.gov.co>
Asunto: Re: [EXTERNAL] reporte de consumo para el seguimiento

Productos y Cantidades:

Historia de Crédito + En Línea : 70 unidades
Advance Credit Score : 114unidades
Advance Income : 114unidades

Reconocer Master Esencial : 330 unidades

Reconocer Master Esencial Proceso masivo
SPE-2025-14613 – Reconocer Master Esencial: 4.019 registros cobrables
SPE-2025-14896 – Reconocer Master Esencial: 53.456 registros cobrables
SPE-2025-17361 – Reconocer Master Esencial: 7.114 registros cobrables

De: Soto, Vania
Enviado el: lunes, 15 de septiembre de 2025 5:45 p. m.
Para: Ivy Sofia Mulett Doria <imulett@movilidadbogota.gov.co>
CC: Hurtado, Diego <Diego.Hurtado@experian.com>
Asunto: RE: [EXTERNAL] reporte de consumo para el seguimiento

Productos y Cantidades:

Historia de Crédito + En Línea : 70 unidades
Advance Credit Score : 129nidades
Advance Income : 129unidades

Reconocer Master Esencial : 370 unidades

Reconocer Master Esencial Proceso masivo
SPE-2025-14613 – Reconocer Master Esencial: 4.019 registros cobrables
SPE-2025-14896 – Reconocer Master Esencial: 53.456 registros cobrables
SPE-2025-17361 – Reconocer Master Esencial: 7.114 registros cobrables
SPE-2025-18612 Reconocer Master Esencial: 31.644 registros cobrables

Saludos

Vania

RE: [EXTERNAL] reporte de consumo para el seguimiento



Soto, Vania
Para Ivy Sofia Mulett Doria
Respondió a este mensaje el 29/09/2025 5:40 p. m..

Hola Ivy

Dejo las TX de masivo , tal cual a la espera de respuesta de correo de ayer .

Productos y Cantidades:

Historia de Crédito + En Línea : 70 unidades
Advance Credit Score : 141 unidades
Advance Income : 141unidades

Reconocer Master Esencial : 567 unidades

Reconocer Master Esencial Proceso masivo
SPE-2025-14613 – Reconocer Master Esencial: 4.019 registros cobrables
SPE-2025-14896 – Reconocer Master Esencial: 53.456 registros cobrables
SPE-2025-17361 – Reconocer Master Esencial: 7.114 registros cobrables
SPE-2025-18612 Reconocer Master Esencial: 31.644 registros cobrables

Nit: 900.422.614-8

Call Center: Horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. y los días sábado de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.
Bogotá: 404 90 89
Linea Gratuita a nivel nacional: 018000-913375
Via e-mail: contactodatacredito@datacredito.com

BOGOTA DISTRITO CAPITAL
NIT 899999061
CRA. 28A #18-20, BOGOTÁ, Bogota, D.C., BOGOTÁ, D.C.
IVY SOFIA MULETT DORIA
Coordinador
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

REFERENCIA DE PAGO ELECTRÓNICO 6640172

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA DO6640172

Correspondiente a: SEPTIEMBRE 2025 | Fecha Emisión: 01/10/2025 | Hora de Emisión: 14:49:02
Servicio prestado por división: DataCrédito | Forma de Pago y Plazo: Crédito | Días de Pago: 30
Soporte: 21000377092 | Código: 2 | Centro de cobro: 001 | Vendedor: H65

ID	CANT.	UND. DE MEDIDA	CONCEPTO	CODIGO	%IVA	VALOR IVA	VALOR UNI.	VALOR TOTAL
1	1	Unidad	SOLUCION ONE EXPERIAN	K1	19.00	$ 3,849,856.00	$ 20,262,400.00	$ 20,262,400.00

TOTAL NETO - SUBTOTAL	$ 20,262,400.00
BASE GRAVABLE DE IVA	$ 20,262,400.00
IVA	$ 3,849,856.00
BASE EXCLUIDA DE IVA	$ 0.00
RETEFUENTE	$ 0.00
RETEIVA	$ 0.00
RETEICA	$ 0.00
TOTAL A PAGAR	$ 24,112,256.00

SI EL VALOR DE ESTA FACTURA NO ES CANCELADO DENTRO DEL PLAZO DE VENCIMIENTO SEÑALADO, CAUSARA INTERESES MORATORIOS A LA TASA MÁXIMA LEGAL AUTORIZADA POR LEY Y DARA LUGAR A EFECTUAR EL REPORTE A LA CENTRAL DE RIESGO DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS QUE RIGEN LA MATERIA

FECHA DE VENCIMIENTO

PAGO TOTAL	
Valor	$ 24,112,256.00
Fecha - Vencimiento	31/10/2025
Plazo para Pago	31/10/2025
Foma de Pago	

IMPORTANTE
Dando cumplimiento a la Resolución 000085 expedida por la DIAN el 08 de abril de 2022, la cual establece el registro de la factura electrónica como título valor - RADIAN, a partir del 13 de julio de 2022 será habilitado como ÚNICO CANAL para registrar los eventos de título valor de la factura electrónica de venta, el buzón facturascolombia@experian.com.

Somos grandes contribuyentes Res. 000200 Dic 27/2024.Somos Autorretenedores Res.0811 Feb 07/13. Gran Contribuyente Dirección de Impuestos de Bogotá Res.DDI-023769 de Nov 29/21. IVA régimen común actividad industria y comercio CIIU 6311. Bogotá D.C 304. Aut. facturación DIAN No. 18764094898575 Fecha 2025/06/26 a 2027/06/26 DC 15.070.001 hasta DC 19.070.000, Aut. facturación DIAN No. 18764060083406 Fecha 2023/11/17 a 2025/11/17 DO 6580492 hasta DO 7429985, Aut. facturación DIAN No 18764060081488 Fecha 2023/11/17 a 2025/11/17 DE 7000043421 hasta DE 7000044228, Aut. facturación DIAN No. 18764060197635 Fecha 2023/11/20 a 2025/11/20 BP 2224 hasta BP 50000.

PAGO POR ENTIDAD FINANCIERA
Con el código de barras en cheque o en efectivo.
Recuerde presentar esta factura al momento de realizar el pago.

BANCOLOMBIA convenio 2445
BANCO DE BOGOTA.

Si su pago lo va a realizar en cheque debe ser girado a nombre de EXPERIAN COLOMBIA S.A. NIT 900.422.614-8.

CLIENTE

CUFE: 4730af9b4d8a7ba64545acb8450b942b09515961 4a3a0c805587fd6d4069cae8a1de06c49f90735172e5ce40e02f7e0f

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA DO6640172

Nombre BOGOTA DISTRITO CAPITAL
Ref. Pago 6640172
Ciudad
Fecha

PAGO TOTAL

(415)7709998001503(8020)089999906100000006640172(3900)0024112256

BANCO

Razon Social: EXPERIAN COLOMBIA S.A.
Nit 900.422.614-8

FAVOR CANCELAR CON CHEQUE CRUZADO EXTENDIDO A EXPERIAN COLOMBIA S.A.

RELACIÓN DE CHEQUES

COD. BCO.	No. CHEQUE	PLAZA	VALOR

No. Cheques | TOTAL $
Total Efectivo $
TOTAL CONSIGNACIÓN $

KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100

home.kpmg/co

C.016/25- AUDM&SBOG-CER2025- 22169

El Suscrito Revisor Fiscal de
Experian Colombia S.A.,
NIT. 900.422.614-8,

Certifica que:

De acuerdo con registros contables y las planillas de aportes parafiscales soporte, la Compañía efectuó el pago en relación con las siguientes obligaciones:

- Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA del 31 de agosto de 2025.

- Entidades Promotoras de Salud al 30 de septiembre de 2025.

En cumplimiento del Artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los nueve (9) días del mes de septiembre de 2025, por solicitud de la administración de la Compañía, de acuerdo con lo requerido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Claudia Patricia Garzón
Digitally signed by Claudia Patricia Garzón
Date: 2025.09.10 17:20:21 -05'00'

Claudia Patricia Garzón Beltran.
Revisor Fiscal de Experian Colombia S.A.
T.P. 233156-T
Miembro de KPMG S.A.S.

© 2025 KPMG S.A.S., sociedad colombiana por acciones simplificada, adscrita a la organización global de firmas miembro Independientes de KPMG International Limited, una entidad inglesa privada por garantía. Todos los derechos reservados.


FECHA DE NACIMIENTO 30-SEP-1992
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.56
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
26-OCT-2010 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
P-1500150-00268902-F-1033749101-20101203
0025000164A 1
35150131


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.033.749.101
GARZON BELTRAN
APELLIDOS
CLAUDIA PATRICIA
NOMBRES
FIRMA



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

233156-T

CLAUDIA PATRICIA
GARZON BELTRAN
C.C. 1033749101
RES. INSCRIPCION 840 DEL 13/10/2017
UNIVERSITARIA AGUSTINIANA

SANDRA LILIANA DUARTE CUADROS
DIRECTOR GENERAL (E)

238601

252728

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

54F28ACC3ACA77EC

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CLAUDIA PATRICIA GARZON BELTRAN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1033749101 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 233156-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *